



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
PROGRAMA DE INGRESO Y PERMANENCIA
(PROIPE)

El ingreso y la permanencia de estudiantes en la universidad, constituye hoy una problemática compleja en la que intervienen diversas dimensiones de orden particular, institucional y social, habiéndose detectado en los últimos años, significativas tasas de desgranamiento durante el primer trayecto de formación universitaria, que han sido atribuidas entre otros factores, a la desarticulación del sistema educativo. La formación de futuros profesionales universitarios debe avanzar hoy en pos de propuestas académicas curricularmente sólidas y socialmente relevantes que propicien y sostengan un desarrollo progresivo e ininterrumpido de trayectorias de formación de calidad. El ingreso a la universidad debe ser acompañado por tanto de políticas que fomenten la inclusión y mejoren la retención, promuevan el rendimiento académico de los estudiantes y contribuyan al mejoramiento de la oferta educativa; mediante la implementación y sostenimiento de acciones a corto, mediano y largo plazo.

Desde el año 1992 y sobre la base de un primer diagnóstico sobre el ingreso la Universidad Nacional del Litoral ha desarrollado diversas acciones vinculadas a esta problemática que han sido coordinadas en el marco del Programa de Articulación de Niveles (1995), el Programa de Ingreso Centralizado que desde el año 2000 conjuga actividades relacionadas con la Muestra de carreras, los Cursos de Articulación Disciplinar y General y la Inscripción Centralizada; y el Programa de tutorías para el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la UNL (Res.HCS 213/04); todos ellos contemplan un conjunto progresivo de instancias que se desarrollan de manera continua desde el último año de los estudios de la educación media/polimodal hasta el final del primer año de cursado en la Universidad. Este conjunto de acciones propician la articulación de diferentes ámbitos, en los que los actores involucrados interactúan en las diversas dimensiones que atraviesan el Programa de Ingreso.



La Política de Ingreso y Permanencia en la FHUC

Presupuestos

Desde la Facultad de Humanidades y Ciencias se comprende que el Ingreso y la permanencia deben ser parte de una **política** plasmada en un **proyecto institucional** sostenido fundamentalmente en tres **dimensiones: Institucional, Académica y Administrativa**. Aludir a una **política** en torno al ingreso y a la permanencia, exige no sólo la definición de horizontes de trabajo sino, y fundamentalmente, la apropiación de la responsabilidad colectiva que como unidad académica se tiene frente a tales decisiones, para sostenerlas, enriquecerlas y responder en consecuencia.

Interesa explicitar presupuestos centrales que fundamentan esta **política** que procura plasmarse en el presente Programa. En primer término, la asunción que el problema del ingreso en el caso particular de FHUC, debe abordarse en tensión al desafío de la permanencia¹. En tal sentido, las diferentes instancias que constituyen este programa no solamente atienden al estudiante, sino también, y especialmente, a los docentes-investigadores y a las diferentes propuestas de formación que ofrecen y desarrollan, así como a los vínculos que generan con las trayectorias particulares de investigación y de extensión. Es imprescindible reconocer que la problemática del ingreso y la permanencia en la universidad no puede circunscribirse en términos de aprendizaje e implicancias de este proceso, sino que, por el contrario, debe recuperarse este aspecto como primordial pero para comprenderlo en perspectiva con otras condicionantes (pedagógicas, curriculares e institucionales en sentido amplio) que lo atraviesan y le asignan significaciones.

Como otro presupuesto fundamental, en segundo término, es importante destacar la tradición que la FHUC ha logrado consolidar en la región en torno a la formación docente y a la formación del investigador. Eso es, la recuperación del mandato fundacional que origina la creación tanto de los profesados como de las licenciaturas, centrado en la fortalecimiento disciplinar, rigurosidad científica y compromiso histórico y social como criterio sustancial que da origen a la diversidad de

¹ Un rasgo determinante que marca la problemática del ingreso en muchas facultades de universidades públicas, es el de la masividad. Cuando el ingreso y la permanencia se vinculan con este rasgo son otros los caminos y las decisiones, en general, que marcan los programas existentes. No es éste un rasgo característico de la problemática del ingreso y la permanencia en FHUC, sino más bien por el contrario, en tanto que convocar a un ingreso mayor se torna, en este caso, un desafío central y parte del horizonte que marca las decisiones y acciones que constituyen al presente Programa.



ofertas de formación. Mandato que interpela la fuerza de la demanda de mercado como causal legítimo de constitución de una oferta académica. Advertirlo, impele a reconocer el hilo histórico que nutre al presente programa.

En último término, es particularmente relevante el reconocimiento que se le asigna a la formación de profesores y de licenciados a nivel nacional, fundamentalmente en los últimos años con la sanción de la nueva Ley Nacional de Educación y con la creación, en consecuencia, del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). Un rasgo que constituye a los lineamientos oficiales y que encuentra en el interior de la universidad un terreno propicio para debatir perspectivas y lineamientos en torno a la formación universitaria en general y docente en particular, revisar trayectorias, afianzar decisiones y justificar nuevas. Desde aquí entonces, el problema del ingreso y la permanencia en la universidad en la FHUC, adquiere de nuevos matices a la luz de estos recientes desafíos y demandas.

En relación a las dimensiones que conforman el Programa, la **dimensión institucional** se define a partir del reconocimiento de los múltiples espacios en los cuales se inserta y, a la vez, depende, este proyecto político. En tal sentido se involucran: el nivel secundario de enseñanza por un lado, y, las diferentes Secretarías de la Universidad Nacional del Litoral, tales como la Secretaría Académica, la Secretaría General con el Programa de Información y Análisis Institucional (P.I.A.I.), y la Secretaría de Bienestar Universitario con el área de Becas y el Programa UNL Accesible, por el otro. En relación a la FHUC el área principalmente involucrada es la Secretaría Académica, particularmente a través de la Subsecretaría de Enseñanza de Grado y la Coordinación de Carreras de grado y Atención al Estudiante y de la Dirección de Educación a Distancia y Carreras a Término (PROCAT). Al respecto se considera imprescindible señalar que las políticas de coordinación y articulación son claves para la coherencia y continuidad de cada uno de los espacios de trabajo que dan sentido al presente Programa.

La **dimensión académica** incluye un análisis y reflexión de los planteamientos curriculares existentes que contribuya a identificar, analizar y sistematizar las problemáticas que requieren ser atendidas para el reconocimiento de las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes de los primeros años. En tal sentido es importante atender los diferentes niveles de concreción del currículum universitario (lineamientos generales ministeriales y de la propia UNL, particulares de la unidad académica, áulicos) que se manifiestan en la estructura curricular de los ciclos iniciales y



marcan los diferentes modos de intervención de la comunidad educativa de la propia facultad. Esta dimensión académica incluye entonces todas aquellas normativas, reglamentaciones y lineamientos que acompañan los trayectos educativos, siendo referentes importantes el Régimen de Enseñanza y los Planes de Estudios, como también las prácticas particulares y colectivas que se disponen cotidianamente en la unidad académica, para ponerlos en marcha.

Por último, la **dimensión administrativa** refiere a todos los procesos técnicos que apoyan la elaboración y puesta en marcha del proyecto educativo de la facultad (desarrollo de Siu Guaraní, Calendario Académico, Oferta académica, entre otros). Es sustancialmente relevante conferirle un valor predominante a esta dimensión en el marco del Programa, es insustituible en tanto condición de posibilidad para viabilizar y optimizar decisiones.

Antecedentes relevantes

Entre los antecedentes de trabajo institucional, debe reconocerse que durante la última década en la Facultad de Humanidades y Ciencias se han diseñado y puesto en marcha diversas estrategias desde la gestión institucional que, desde la enseñanza, la investigación y la extensión, estuvieron orientadas al abordaje de esta problemática. Así, se creó la Dirección de Apoyo al Estudiante cuyo propósito era el apoyo y seguimiento de los alumnos de los primeros años y se implementó el Plan de seguimiento académico cuya finalidad fue la de acompañar y orientar a los alumnos, promover su rendimiento y generar mejores condiciones para los estudiantes ingresantes; que implicaron la realización de diversas actividades desde el año 2002.

Dada la trayectoria y conformación de los equipos docentes de esta unidad académica, diversos programas y proyectos de investigación que fueron realizados durante los últimos años se orientaron a la indagación de problemas vinculados a esta temática. En el año 2002 se inició el Programa de investigación denominado "Educación universitaria: enseñanza y aprendizaje para una formación científica, humanística y tecnológica socialmente" y en 2005 el Programa "Formación académica y profesional en Facultades de la Universidad Nacional del Litoral: su proyección educativa y social", que incluyó diversos proyectos destinados a la indagación sobre las representaciones de los estudiantes, los desempeños en comprensión, el diseño y evaluación de propuestas didácticas, el desarrollo del pensamiento crítico en alumnos ingresantes y el análisis de la



formación docente, entre otros. Todos ellos han permitido el crecimiento de importantes líneas de investigación educativa y han brindado valiosa información que constituye hoy un marco referencial adecuado para el desarrollo y diseño de nuevas estrategias.

Asimismo, y en el ámbito de la extensión universitaria se han puesto en marcha durante los últimos años numerosos proyectos en los que se llevaron a cabo diversos trabajos de articulación con las escuelas medias de la región, en el marco de las convocatorias de los proyectos de extensión de cátedra, proyectos de interés institucional y voluntariado universitario. Se han organizado asimismo, desde el año 2005, las olimpiadas de geografía y de historia, eventos de singular importancia y magnitud que han permitido estrechar vínculos con alumnos y docentes del nivel medio de todo el país mediante la difusión y promoción del conocimiento de las ciencias sociales en la escuela.

Actualmente en la Facultad se encuentran en marcha diversos programas institucionales cuyos objetivos se orientan hacia la atención del ingreso, la retención, el mejoramiento de la oferta académica y la articulación de trayectos de formación académica, tales como: el Programa de apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC); el Proyecto de apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM), el Programa de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer Año de Carreras de Grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI), Programa de articulación de Química y Biología (PROARQUIBI), Cursos de Acción para la Integración Curricular (CAPIC), Becas de Tutoría para el Ingreso y la Permanencia de Estudiantes de la UNL y Becas Integrales, de material de estudio, Media Beca y de Residencia.

Todas estas acciones configuran un contexto institucional apropiado para el establecimiento de un Programa de Ingreso y Permanencia, que involucre la participación sostenida de los distintos actores y se fortalezca mediante una estrategia que integre los diferentes aportes. De allí que se alude y se sostiene al compromiso de generar mecanismos de coordinación y articulación entendiéndolos clave para la coherencia y continuidad de cada uno de los espacios de trabajo que dan sentido al presente Programa.



Propósito y líneas de Acción del Programa de Ingreso y Permanencia de los estudiantes de la FHUC

El Programa de Ingreso y Permanencia de los estudiantes de la FHUC tiene como **propósito central** el diseño y la promoción de políticas que tiendan a mejorar el ingreso así como a fortalecer estrategias de permanencia de los estudiantes, reconociendo en ellas los atributos propios de esta unidad académica.

Es imprescindible consignar que el Plan de Desarrollo Institucional de FHUC, para el período 2010-2014 ², que define las estrategias de gestión que involucran la enseñanza, la extensión y la investigación para este cuatrienio, se conforma en el escenario que asigna sentidos y significados al presente Programa. En su diseño se contemplan acciones que, entre otras, se orientan al análisis de las prácticas de la enseñanza en los primeros años y pretenden contribuir al mejoramiento de la formación académica de los estudiantes y la superación de sus dificultades durante la primera etapa de su trayectoria universitaria. Se funda asimismo en el reconocimiento de la importancia de constituir bases de información estadística confiable, cuya construcción se sostenga en el tiempo y que brinden información de alto valor institucional que permitan diseñar, evaluar y mejorar adecuadamente las propuestas.

El programa entonces, incluye la participación de todos los actores institucionales y especialmente de: estudiantes, adscriptos docentes, estudiantes tutores, docentes de primer año, graduados, directores de tutores/becarios, directores de carrera y departamento, integrantes de la Secretaría Académica y personal no docente.

² Es importante resaltar que actualmente el Plan de Desarrollo Institucional está siendo debatido y acordado por la totalidad de la comunidad académica de esta Facultad en sus diferentes claustros con el propósito de revisar y consensuar sus líneas de acción.



Líneas de Acción

A. Diagnóstico sobre el ingreso y la permanencia en la FHUC.

Actividades:

- 1) Sistematización de información estadística sobre ingreso, lentificación, desgranamiento y deserción (en modalidad presencial y a distancia, y carreras a término);
- 2) Producción y publicación de informes periódicos (al menos dos por año académico) sobre estos datos a toda la comunidad académica de FHUC;
- 3) Conformación de un equipo técnico permanente que realice año a año la actividad 1 y actualice la información existente.

B. Desarrollo de instancias institucionales destinadas al seguimiento y monitoreo del desempeño de los estudiantes ingresantes.

Actividades:

- 1) Efectivización de espacios de encuentros con los ingresantes a carreras presenciales a fin de brindarles herramientas que contribuyan a la construcción de su rol como estudiantes universitarios;
- 2) Realización de un seguimiento de su rendimiento académico durante la primera parte del ciclo inicial de las carreras (primeros años de cursado), a fin de identificar tempranamente las dificultades e idear estrategias de atención;
- 3) Sustener y promover el desarrollo de tutorías para favorecer el acompañamiento durante el primer año³.

³ La formación de los tutores de ingreso a las carreras presenciales y la definición de su rol constituyen ejes centrales de trabajo en este Programa. En tal sentido el acompañamiento, capacitación y valoración continua de su desempeño, conformarán actividades a realizar a tales efectos. En relación a la modalidad a distancia, el CEMED cuenta con la figura del Tutor de Sistema y la FHUC con la del Coordinador Académico y el Coordinador Operativo de cada oferta de formación, estos actores se considerarán piezas claves para fortificar esta línea de acción.



4) Afianzar los mecanismos de articulación de la información sobre ingresantes a carreras con modalidad a distancia entre FHUC y el Centro Multimedial de Educación a Distancia (CEMED) de la UNL

C. Profundización de acciones de articulación con nivel secundario.

Actividades:

- 1) Efectivización de intercambios periódicos y en pequeños grupos, entre docentes y estudiantes de ambos niveles, priorizando estudiantes y docentes del último año del secundario y de los últimos años de las carreras de FHUC (en este caso, con estudiantes que preferentemente posean inserción en actividades académicas de enseñanza, extensión y/o investigación, tales como, becarios, tutores, adscriptos). Se proponen estos espacios de intercambio para trabajar especialmente en torno a las implicancias de la formación universitaria en diferentes campos de conocimiento, con diferentes perfiles; y, las expectativas y necesidades de un estudiante secundario próximo a graduarse;
- 2) Realización de actividades de difusión y promoción de las distintas carreras ofrecidas por la FHUC a través de dos mecanismos en particular: presentación de las ofertas en el interior de los colegios secundarios (a cargo de estudiantes avanzados de los Profesorados y las Licenciaturas); y desarrollo de espacios de trabajo en la propia FHUC con la presencia de estudiantes y docentes del nivel secundario. En éste último caso se procura generar difusión, reconocimiento e intercambio docentes-estudiante sobre cada campo de formación en particular, atendiendo a las actividades de enseñanza, investigación y extensión que desde la FHUC se promueven. Actividad que podrá organizarse conjuntamente con las Secretarías de Investigación y Extensión y que pretenden ampliar y enriquecer una instancia de Feria de Carreras e instalarse como espacio de análisis e intercambio en torno a la formación universitaria en un campo disciplinar.
- 3) Optimización y promoción de la elaboración de materiales educativos destinados a los alumnos de los últimos años de la formación secundaria e ingresantes.
- 4) Sostenimiento de las acciones que favorecen la difusión de las actividades científicas y propician el acercamiento temprano de los jóvenes al ámbito universitario, tales como la Semana de la Ciencia, las Olimpíadas y la Feria de Ciencias, entre otras.



D. Fortalecimiento de los espacios de articulación entre el grado, el posgrado y el desarrollo de la investigación y la extensión

Actividades:

- 1) Realización de jornadas de trabajo entre docentes que realizan investigación y/o extensión sobre la problemática del ingreso, así como también sobre aquellas que se consideren vinculadas particularmente, como un mecanismo, entre otros posibles, para estimular el interés por el problema, la discusión colectiva y la visualización de la transversalidad de las trayectorias de formación a todas y cada una de las ofertas académicas;
- 2) Análisis y mejora de los diseños curriculares, especialmente de los diseños de los ciclos iniciales. Reflexión sobre la posible incorporación en el primer año de espacios curriculares destinados a promover en los estudiantes un creciente involucramiento para con la carrera que han elegido en términos de: reconocimiento del campo disciplinar, de los modos de producir conocimiento en ese campo, y de los mecanismos, perspectivas y lineamientos que desde FHUC se desarrollan en relación a la constitución de dicho campo como oferta de formación.
- 3) Articulación de líneas de investigación entre el nivel de grado y el de posgrado que potencien la producción de conocimiento en torno a esta problemática, la inserción de nuevos investigadores en los proyectos existentes, y el enriquecimiento y la conformación de nuevas perspectivas de indagación en el nivel de grado y de posgrado.

E. Discusión, análisis e intercambio sobre las propuestas de formación de los docentes de los ciclos iniciales

Actividades:

- 1) Efectivización de encuentros de trabajo con docentes a cargo del dictado de asignaturas en los primeros años de cursado a carreras presenciales y a distancia, a efectos de discutir informes sobre el ingreso en la FHUC (emanados fundamentalmente de las líneas de acción A. y B)
- 2) Fortalecimiento de los vínculos entre los docentes de primer año y los tutores de los cursos de articulación en carreras presenciales y tutores en ofertas a distancia, mediante la generación de espacios para compartir experiencias;



- 3) Realización de jornadas de formación interna en torno a temáticas emergentes que condicionan y permiten comprender las trayectorias de aprendizaje, tales como: nuevas culturas juveniles; el adulto y la universidad; nuevas tecnologías-saber-comunicación; enseñanza-curriculum-formación universitaria;
- 4) Generación de espacios de reflexión sobre las propias prácticas docentes en las primeras etapas de los trayectos de formación universitaria, orientadas a grupos heterogéneos y con distintos tiempos de aprendizaje y particularmente ancladas en un perfil profesional pretendido.
- 5) Institucionalización de instancias de formación y evaluación continua en torno a la especificidad de las propuestas pedagógicas en ofertas universitarias con modalidades de educación a distancia.

Evaluación y monitoreo del programa:

Se reconoce la importancia de generar instancias de evaluación con la participación de todos los participantes y responsables de la puesta en marcha de cada una de las acciones que conforman al Programa. La evaluación se entiende aquí como una herramienta imprescindible que permitirá obtener información sobre la coherencia, consistencia y pertinencia de su desarrollo así como también tomar fundadas decisiones ratificar y/o rectificar decisiones tomadas. Esta propuesta se aleja así de aquellas perspectivas que ubican a la evaluación de proyectos institucionales como herramienta de control y medición de objetivos prefijados, independientemente de las consideraciones que sus actores posean sobre el mismo y alejada de las marchas y contramarchas que, en definitiva, conforman la naturaleza de todo proyecto institucional en tanto proyecto humano y, por ello, social.

En consonancia con esta perspectiva, se sugieren tres mecanismos y espacios que se reconocen como herramientas de evaluación y monitoreo:

- 1) Realización de encuestas periódicas a los distintos actores (al menos una vez al año)
- 2) Publicación de resultados a través de documentos parciales y/o finales sobre el grado de avance de las diferentes acciones.
- 3) Efectivización de talleres para socializar los resultados obtenidos y propiciar el debate.

**Cronograma de actividades**

ACCION	FECHA	Actores participantes
<i>A. Diagnóstico sobre el ingreso y la permanencia en la FHUC</i>	Febrero a junio de cada año	Secretaria Académica; Oficina de Alumnado; PIAI / UNL.
<i>B. Desarrollo de instancias institucionales destinadas al seguimiento y monitoreo del desempeño de los estudiantes ingresantes</i>	Febrero a diciembre de cada año	Secretaria Académica; estudiantes; Directores/ Coordinadores de Carrera
<i>C. Sostener y promover el desarrollo de tutorías</i>	Todo el año académico	Secretaria Académica; directores de tutorías; equipo responsable designado por S. A.
<i>D. Profundización de acciones de articulación con el nivel secundario, particularmente con las escuelas de la zona y región</i>	Agosto a noviembre de cada año	Secretaria Académica; INDI; docentes de las Practicas
<i>E. Fortalecimiento de los espacios de articulación entre el grado, el posgrado y el desarrollo de la investigación y la extensión</i>	Junio a diciembre de cada año académico.	Secretaria Académica, Secretaría de Investigación y Secretaría de Extensión.
<i>F. Discusión, análisis e intercambio sobre las propuestas de formación de los docentes de los ciclos iniciales</i>	Octubre a diciembre de cada año académico	Secretaria Académica; docentes de los ciclos iniciales de cada carrera